



PARLAMENTO DE CANTABRIA
DIARIO DE SESIONES

Año XXVI - VI LEGISLATURA - 8 de marzo de 2007 - Número 152 Página 3669 Serie B

COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE

PRESIDENTE: ILMA. SRA. D^a. MARÍA ROSA VALDÉS HUIDOBRO

Sesión celebrada el jueves, 8 de marzo de 2007

ORDEN DEL DÍA

Único. Debate y votación de la proposición no de ley, N° 134, relativa a entrega de las Medallas de Oro al Mérito del Deporte a D. José Ceballos y D. Fernando Trío Zabala "Nando Yosú", presentada por el Grupo Parlamentario Popular. (BOPCA n° 547, de 12.02.2007). [6L/4300-0134].

(Comienza la sesión a las doce horas y seis minutos)

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro):
Buenos días.

Vamos a dar comienzo de la reunión de la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte del día de hoy, 8 de marzo.

Decirles que antes de comenzar con el punto único de esta sesión que luego leerá la Sra. Secretaria, quisiera comentarles una cuestión fuera del Orden del Día.

Y es que con fecha 13 de febrero se comunica desde la Presidencia del Parlamento la entrada en el Parlamento de Cantabria de un escrito de la Dirección Técnica del Museo de Arte Contemporáneo de Elsedo, en el que la Dirección Técnica de ese Museo invita a los miembros de la Comisión de Cultura a visitar el mismo.

Entonces yo le doy traslado a los miembros de la Comisión, y sí que pido que si alguno o todos estamos interesados en acudir a esa visita pues me lo comunicáis de alguna manera, por escrito para ver si podemos articular la misma en un día concreto. Ponernos todos de acuerdo para hacer esa visita, si os parece interesante, si no pues...

No nos ponen fecha, la tenemos que poner nosotros, es una visita al Museo del Elsedo, que está en Pámanes, es un museo de arte contemporáneo y la invitación nos la giran a la Comisión de Cultura del Parlamento de Cantabria, los responsables técnicos del mismo.

Bueno pues dicho eso, comenzamos con...

Pámanes, Pámanes, Pámanes, municipio de Liérganes.

EL SR. CAVIA FRAILE: ¿De quién depende el museo?.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Pues pone Dirección Técnica del museo de arte contemporáneo, yo creo que lo tiene una empresa privada.

Bueno sin más y dicho todo esto, pasamos a tratar el primer punto y único del Orden del Día que lee la Sra. Secretaria.

LA SRA. DÍAZ VILLEGAS: Debate y votación de la proposición no de ley N° 134, relativa a entrega de las Medallas de Oro al Mérito del Deporte a D. José Ceballos y D. Fernando Trío Zabala "Nando Yosu", presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro):
Gracias Sra. Secretaria.

Es un debate del artículo 162 del Reglamento y se ordenará de la siguiente manera: habrá un turno de defensa por parte del Grupo Parlamentario Popular por diez minutos, para pasar con posterioridad a la fijación de posiciones de los distintos Grupos Parlamentarios cada uno de ellos por un tiempo de cinco minutos.

Y finalmente se pasará a la votación.

Tiene la palabra para defender la iniciativa el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, el Sr. Cagigas por un tiempo de diez minutos.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Hemos presentado esta proposición no de ley, porque el 3 de octubre de 2003, concretamente en esta misma Comisión y por unanimidad, aprobó este Parlamento la entrega de la Medalla al Mérito Deportivo a D. José Ceballos. Y el 23 de mayo de 2006, también por unanimidad, se aprobó la entrega de la Medalla a Nando Yosu y ahí se aprobó en Pleno.

Es decir, que después de tres años y medio en un caso, y prácticamente un año todavía los deportistas están esperando la entrega de esas medallas que aprobamos aquí por unanimidad. Inclusive en el día 23 de mayo de 2006, dije que la medalla se entregase de forma inmediata y que no pasase con Nando Yosu lo que había pasado ya con José Ceballos.

En aquel momento se me dijo que aproveché la intervención para hacer críticas que no procedían y resulta que cuando estamos prácticamente finalizada la Legislatura, todavía no se han entregado esas medallas.

El Grupo Popular lamenta el desprecio del Gobierno a los deportistas José Ceballos y Nando Yosu. Después de tres años y medio José Ceballos sigue esperando, después de casi un año, Nando Yosu sigue esperando; y esto después de aprobarse por unanimidad, de todos los Grupos del Parlamento, la entrega de las medallas al mérito deportivo.

No cabe la menor duda Señorías y esto es así que el Gobierno se ríe de este Parlamento, se ríe de los ciudadanos y se ha reído de los deportistas.

Yo estoy deseoso de escuchar hoy las argumentaciones de los Grupos Socialista y el Grupo Regionalista para sostener, o para argumentar el porqué el Gobierno a estas alturas todavía no ha entregado esas medallas.

Espero que al menos admitan que el Grupo Popular tiene razón en pedir que se entreguen esas medallas, en que se cumpla un acuerdo del Parlamento.

Quizá hoy me puedan decir que hasta que no hacía falta esta proposición no de Ley, porque ya el Gobierno tiene previsto entregar las medallas. Me imagino que algún día lo tenga previsto.

Evidentemente como el Gobierno maneja el concepto del infinito con facilidad, pues qué duda cabe que antes de llegar al infinito, evidentemente algún día se entregarán las medallas.

Inclusive hasta pueden decir que ya hay hasta fecha para entregarlas, pero no cabe la menor duda que al final las medallas se entregarán, pero como consecuencia del trabajo y de la presión del Grupo Popular. Lo cual, no debiera de haber sido así.

Presentamos en su día las iniciativas, tanto para un deportistas como para otro. Se sumaron todos los Grupos; lo cual nos pareció estupendamente bien. Lo hemos recordado de forma sistemática, a lo largo de toda la legislatura. Y al final tenemos que pedir, aquí en la Comisión de Cultura, que realmente las entreguen. Que las entregue, que además estamos a final de la legislatura y ya no queda tiempo para entregarlas.

La política sectaria del Gobierno, y no hay forma de explicarlo de otra forma, les hace incapaces de reconocer iniciativas del Grupo Popular: Iniciativas que en principio no tienen por qué dar ni votos a uno, ni votos a otro, ni nada por el estilo. Es tener simplemente buena voluntad. Pero no es ésa la cuestión. Es la política sectaria llevado hasta límites insospechados.

En algún caso como éste, no tienen otro remedio nada más que sumarse, y por eso se sumaron; no podían hacer otra cosa, no podían decir que no, quedaba mal ante la opinión pública decir que no les daban la medalla a los deportistas; entonces se sumaron. Y luego racanean la entregan; retrasan y retrasan la entrega, en un acto que se puede hacer con suma rapidez.

El Parlamento, sí fue sensible a los sentimientos de reconocimiento de la mayoría de la sociedad. La mayoría de la sociedad solicita que a los buenos deportistas se les reconozca por parte de este Parlamento y del Gobierno.

Y este Parlamento sí fue sensible a esa demanda. Pero el Gobierno no ha sido sensible. Y esto es lo que realmente es lamentable, que el Gobierno no haya sido sensible,.

Ahora, el Gobierno, con mucho retraso tendrá que cumplir los acuerdos del Parlamento; porque evidentemente en algún momento los tendrá que cumplir. Pero esta actitud del Gobierno es un despropósito. O, sino, es la incapacidad total de gestionar un acuerdo del Parlamento. Lo cual no sé de las cosas cuál es peor.

En cualquier caso, el Gobierno -como les decía antes- ha despreciado a José Ceballos. De tal forma que los deportistas ahora mismo ya plantean y dice:

Parece que no me la quieren dar. Si es que ya ni tenemos ya ganas de que nos la den; porque si para darnos una medalla hay que estar pidiéndolo y pidiéndolo y pasando años y años...; no me la quieren dar. Y por lo tanto casi no me la den. Ese es el planteamiento de los deportistas. Porque si para darme una medalla, hay que hacer todos estos circos; para qué. Realmente es una cosa que tenía que haber salido de forma inmediata.

Es inadmisibile que se ría el Gobierno de dos grandes profesionales que han dado muchas tardes de gloria al Racing; esto lo hemos reconocido cuando en su día aprobamos las medallas.

Es decir, dos grandes profesionales con los cuales hemos disfrutado, han disfrutado todos los aficionados al deporte y sin embargo se les racanea la entrega de una medalla.

Que se rían del Parlamento, porque aprobamos cosas aquí en el Parlamento y si al Gobierno no les gustan qué pasa, pues que no las cumple.

O sea que el Gobierno considera que el Parlamento es una prolongación del Ejecutivo. Una teoría, dice: lo que digo yo se hace y lo que no digo yo no se hace. Es así de sencillo y así de claro.

Y evidentemente como decía al principio, se está riendo de todos los ciudadanos.

Concluyo, Sra. Presidenta. El Gobierno es sectario y por eso retrasa el máximo la entrega de las medallas; porque es una iniciativa del Partido Popular, o es absolutamente incapaz, ineficaz de gestionar la entrega de una medalla. Algo muy difícil, parece ser. Es un tema absolutamente difícil, complicado, que el Gobierno tiene que reflexionar muchísimas veces, a lo largo de muchos momentos, para encontrar un momento para entregar las dos medallas. O más bien son las dos cosas; el Gobierno es sectario y es ineficaz. Y este es un ejemplo en el cual se pone de manifiesto.

Evidentemente, le preocupa única y exclusivamente la propaganda. Le preocupa anunciar que se suma al apoyo a dos deportistas, pero nunca el cumplir. Siempre estamos en lo mismo: mucho anunciar pero luego nada de cumplir.

Y por último, no vengán diciendo ahora, porque han presentado una enmienda diciendo que el Gobierno entregue la medalla, pero no fijan plazo.

Es decir, eso que no fijan plazo, ¿qué es? ¿Para que la entregue dentro de tres años más, dos años más? Porque fíjense que esta iniciativa la registramos a mediados de febrero -me parece- 12 de febrero, aproximadamente. Pedíamos quince días, a partir del momento que se aprobase, que pedimos que se apruebe hoy. Luego, ha habido tiempo más que suficiente para poder entregar esa medalla en el plazo que pedíamos. Porque quince días a partir de hoy cuando ya lo habíamos registrado en febrero y

cuando venía de tres años y medio y de un año de retraso, pues es más que suficiente.

Por eso espero que al menos ustedes reconozcan la mala fe del Gobierno y la incapacidad para resolver este asunto y aprueben la proposición no de ley tal como la hemos presentado, que hay plazo suficiente para entregar esas medallas a los deportistas. Porque realmente si no se concluirá que ustedes, digan lo que digan, no les interesa para nada el reconocer el valor e esos dos grandes deportistas de nuestra Comunidad Autónoma.

Muhísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Gracias, Sr. Diputado.

Abrimos ahora el turno de los Grupos Parlamentarios para la fijación de posiciones.

Tiene, en primer lugar, la palabra el Grupo Parlamentario Socialista. Y su Portavoz, Rafael Pérez Tezanos. Por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. PÉREZ TEZANOS: Sí. Muchas gracias, Sra. Presidenta.

Es irremediable comenzar por hacer algunas matizaciones sobre la intervención que ha hecho; no sé si llamarle portavoz del Partido Popular, el portavoz de los dos deportistas y a la vez portavoz del Gobierno. Se ha hecho usted las preguntas y se las ha contestado.

Usted mismo ha hecho las preguntas –y dice– “No me venga usted con...”, “No me digan”. Pues si no quiere que le digamos, nos vamos. Porque algo tendremos que decirle, evidentemente; pero si no quiere que le digamos nada, pues no sé que pintamos aquí realmente.

Yo, de todas formas fíjese que le voy a agradecer el tono y la suavidad; porque las descalificaciones han sido muchas, pero esperaba muchas más y más fuertes. Ha repetido continuamente la ineficacia del Gobierno, ha repetido continuamente la mala fe del Gobierno, que digan lo que digan ahora... Yo creo que usted, si plantemos una enmienda y ya de entrada nos dice que no nos la va aceptar, intuyo que lo que quiere es seguir hablando del asunto y tener más mensaje y dentro de una semana volver ha hablar del asunto. No. No van por ahí los temas.

Usted debiera de saber mejor que nadie como se lleva a efecto la concesión de estas medallas. Se incoa un expediente, que por cierto debiera usted de saber mejor que nadie de los que estamos aquí que también tiene un reglamento que hay que cumplir. Y, sí en algunos casos se ha tardado incluso más, incluso más; pero yo no voy a ir por ese camino, no voy a ir por ese camino.

Entonces, hay un reglamento que hay que cumplir y hay que ponerse en contacto con los

interesados, hay que acordar con ellos estas cuestiones y eso está llevando, efectivamente, está llevando tiempo.

Le voy a adelantar, aunque no sé si decírselo, porque como me dice: “no me diga usted”. Sí, le voy a decir, qué remedio me queda; pues ya ha habido acuerdo con uno de ellos y se llevará a efecto el próximo 23 de marzo, pero no por la presión del Grupo Popular, naturalmente, esto no se ha acordado ayer o anteayer; esto ya estaba acordado previamente con este señor. Ahora, si usted quiere decir que ha sido porque salió el Sr. Cagigas, que ahora tiene un especial celo por estas cosas y por el deporte; pero no se le ve nunca en ningún sitio. Cuando era Consejero sí, pero ahora no. Pero bueno, si tiene un especial celo por el deporte, tampoco se lo vamos a quitar.

Decía usted que estaba deseoso de oír nuestros argumentos, pero ya casi nos los ha quitado, porque como se contestaba a sí mismo...; es que, usted ha hecho las preguntas y las respuestas; entonces, nos quería meter en un callejón sin salida, está claro, a ver qué dicen y no me digan esto y esto, pues si no le digo eso y eso pues qué le voy a decir entonces; qué le voy a decir que llueve, pues no le tengo que decir lo que hay. Y nosotros queremos presentar esa enmienda, efectivamente, para que el tema, el Gobierno nos tenga ese apremio porque se está ultimando ya, se está ultimando ya este proceso.

Claro, a lo mejor es que no le conviene a usted las fechas de aquí para delante y entonces cuanto primero mejor; no lo sé. Y tengo que negar, tengo que negar y aprovecho a hacerlo porque luego no tendré oportunidad, pues todas estas descalificaciones de sectario del Gobierno, de ineficaz, de que se ríe de los ciudadanos. ¡Hombre!, ¡por favor!, tenga un respeto al Gobierno y tenga respeto a este Parlamento. El Parlamento no se ríe de los ciudadanos ni el Gobierno se ríe de los ciudadanos, que va, yo tenía idea y con eso vengo todos los días de que trabajamos a favor de los ciudadanos, no para reírnos de ellos. Ahora si a usted se le pasa por la cabeza la posibilidad de reírse de ellos, será su problema, a mí nunca se me ha ocurrido plantearme esa posibilidad.

Tiene usted razón, por otro lado en pedir..., razón y derecho, que eso no se lo vamos a negar, usted tiene derecho a venir al Parlamento y pedir lo que quiera, evidentemente. Y nosotros vamos a plantearle, como he dicho pues una enmienda donde le vamos a decir que se entregue en el menor tiempo posible, desde el convencimiento y desde el conocimiento también de que una de ellas está ya con fecha y lugar, incluso hora marcada para su entrega.

Por lo tanto, si no nos va a aprobar la enmienda, pues muy bien, no nos la apruebe, pero entiendo que ahí sí que..., yo no voy a decir mala fe, sino será una estrategia más para poder seguir hablando del asunto y poder seguir descalificando al Gobierno.

Creo que ya con lo que he dicho es suficiente, si luego no se aprueba la enmienda bien y sino desde luego nosotros no vamos a aceptar su proposición en el sentido que la plantea.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Gracias Sr. Diputado.

Tiene ahora la palabra el Grupo Parlamentario Socialista y su portavoz, Cristina Pereda.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Sí, gracias, Sra. Presidenta.

Sr. Cagigas, es usted absolutamente previsible. Ya contábamos con su intervención, con lo que ha dicho, no ha dicho nada nuevo. Desgraciadamente usted empezó la legislatura. Hace referencia a la medalla de José Ceballos, que fue en septiembre cuando se presentó y en octubre cuando se aprobó. Y bueno, pues mire, usted se ha dedicado a repetir arremetiendo exclusivamente contra el Gobierno, lo mismo que hizo en la sesión del 23 de mayo.

Ya es triste, ya es triste que cuando estamos hablando del reconocimiento merecido de dos deportistas, que debería unir a la totalidad de los Grupos, a usted lo único que le preocupa es utilizarlo, Sr. Cagigas, en su propio beneficio. Ya es triste.

Y digo esto porque lo único que tenemos que hacer es venir y echar un vistazo a lo publicado en el Boletín del 23 de mayo y veremos que las frases que usted ha dicho hoy son idénticas a las que dijo entonces, para intentar justificar la medalla de "Yosu". Usted el 23 de mayo decía, porque una cosa es lo que ustedes dicen aquí y otra lo que hacen: "este Gobierno se ríe del Parlamento, se ríe todos los días y se ríe de todos". Esto lo dijo usted entonces y lo ha repetido hoy.

"No les queda otro remedio que sumarse a las iniciativas del Partido Popular. En muy pocas, decía usted entonces. Igual han cambiado de opinión y ahora tienen mejor voluntad. Yo estoy seguro que ustedes no tienen voluntad. Se están ustedes riendo de todos los ciudadanos".

Usted es tan poco original y es tan sumamente previsible que uno puede prepararse tranquilamente la intervención porque ya se sabe lo que usted va a decir.

Y desgraciadamente lo que no ha hecho; no lo hizo entonces para justificar la petición de las medallas y no lo ha hecho ahora; es poner en valor precisamente lo que tiene que destacar de las personas a las que se les conceden las medallas. Ya es triste.

No obstante, se lo ha dicho el Sr. Tezanos: el motivo del tiempo transcurrido, no es otro que el necesario para poder llevar a cabo los expedientes. Sí, y usted debería saberlo. Porque una de dos: o es ignorancia y usted fue Consejero, y ya es triste que

después de ser Consejero tengamos que apelar al convencimiento de la ignorancia, por su parte; o existe mala fe. Esa mala fe que usted imputa a los demás, pues permítame que le diga que o la mala fe es la suya, o es ignorancia; elija cualquiera de las dos cosas, porque las dos me parecen graves.

Mire, la entrega de las medallas tienen unos trámites administrativos que cumplir, aunque usted se ría de ello. Y en lo que se refiere a la Medalla de Nando Yosu, ya le han dicho que esta fijada la fecha para el 23 de marzo.

Y en la Medalla de José Ceballos, el expediente está en tramitación y estamos seguros que va a ser concluido en el menor tiempo posible. Y la entrega de la Medalla será efectiva.

Dicho esto, permítame que le diga que una vez más pretende usted utilizar como arma arrojadiza contra el Gobierno Regional a las personas. Algo, Sr. Cagigas, que desgraciadamente no sorprende a nadie porque con temas muchísimo más delicados que este, muchísimo más delicados, no tienen ustedes empacho en utilizar a nadie. A nadie, ni a nada. Y eso, Sr. Cagigas, es muy grave.

Lo hizo usted en su intervención, en el Pleno, en el que se aprobó la Medalla de Nando Yosu. Se lo he dicho antes. Le utilizó para descalificar al Gobierno. Y hoy, si no fuera precisamente eso lo que le mueve hubiera usted actuado de forma más coherente y más respetuosa, tanto con Nando como con Ceballos.

Si lo que realmente le interesa, a usted y a su Grupo, es saber cómo está la tramitación de la entrega de las Medallas, usted se hubiera dirigido al Gobierno, preguntando y pidiendo explicaciones: de por qué el retraso. Le hubieran dado la explicación pertinente y no hubiera dado lugar a una intervención tan lamentable como la que ha tenido hoy.

Pero bueno, usted ha preferido la utilización de los afectados con fines mediáticos. Y no ha hecho nada nuevo. En ningún momento ha argumentado a favor de la concesión de las Medallas. Una vez más, ha vuelto usted con un alegato en contra del Gobierno. Y al final, nos encontramos con más de lo mismo.

Pero más de lo mismo, que es algo en lo que usted se instaló al comienzo de la legislatura y que ha ido "in crescendo", en lugar de hacer una oposición y haber aprovechado la oposición para ser una oposición seria y responsable, en donde se plantearan alternativas. Usted ha estado todo el tiempo a la defensiva respondiendo, en definitiva, con un rencor acumulado –supongo que por su situación personal- y que le ha llevado a una actitud absolutamente irresponsable.

Si el Grupo que represento apoyó en su momento...

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Sra.

Diputada, debe ir finalizando...

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Sí. Finalizo ya, Presidenta.

Apoyó en su momento la concesión de las Medallas es porque estamos convencidos que la aportación positiva al deporte cántabro, al deporte base y a nuestra región en su conjunto, tanto de José Ceballos como de Nando Yosú, más allá de posicionamientos oportunistas como el suyo. Y pensamos que lo que es realmente relevante es que hoy, los tres Grupos, seamos capaces de poner en valor aquello que a ambos les ha llevado a ser merecedores de la concesión de las Medallas. Y el resto, Señoría, lo único que hace es poner a cada uno en su sitio. Usted se ha situado solo con su actitud.

Y yo apelo a su responsabilidad. Y cuando menos, a la buena voluntad. Y espero que aprueben la transaccional que les presentamos, si no la aprueban allá ustedes, porque desde luego no les vamos a aprobar la proposición que han presentado.

Para finalizar solamente decir que lamentable una vez más su intervención Sr. Cagigas.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Gracias Sra. Diputada.

Finalmente tiene un nuevo turno de intervención el Grupo Parlamentario Popular para fijar definitivamente su posición y pronunciarse definitivamente sobre la enmienda, por un tiempo de tres minutos.

Tiene la palabra el Sr. Portavoz D. José Antonio Cagigas.

EL SR. CAGIGAS Rodríguez: Muchísimas gracias Sra. Presidenta.

Muy brevemente.

Voy a empezar por los piropos. Dice la Portavoz del Partido Socialista que somos previsibles, pues efectivamente el Partido Popular dice siempre que es previsible y además no confunde al electorado, siempre dice lo mismo, en todos los sitios y en todo momento, absolutamente previsible. Y lo que no tendría sentido es que hoy yo dijera cosas distintas de las que hemos dicho hace un año evidentemente. Ese, Sra. Portavoz entérese es un piropo y eso es lo que nos piden los ciudadanos, que digamos siempre lo mismo y no digamos en función de lo que nos interesa en cada momento como hacen ustedes.

Segunda cuestión, miren dicen, es que nosotros queremos utilizarlos, utilizar a los deportistas. Pero bueno cómo pueden tener tal caradura cuando realmente podían haber entregado las medallas a los 15 días, a los 20 días, al mes, a los dos meses, a los tres meses y realmente nosotros no

hubiéramos dicho absolutamente nada. No han entregado las medallas ¿qué quieren, que nos callemos?. O sea no las entregan, los deportistas no las entregan, nos llamamos y luego dicen, mire es que usted tiene que conocer el trámite. Mire le conozco muchísimo mejor que ustedes, primero porque yo lo he tramitado, y ustedes no, luego ya hay una diferencia.

Segundo, el trámite no dura más de una semana, no más de una semana y además lo demuestro allí donde cualquiera quiera ponerlo como ejemplo, a cualquiera, en cualquier sitio, no más de una semana. Y además fíjense hasta donde llega la contradicción a uno se le ha aprobado la medalla ya hace tres años y medio, a otro hace ocho meses, parece ser que para el segundo en ocho meses ya está el trámite, evidentemente ocho meses es una barbaridad o diez meses que son ya, en ocho meses o diez meses se ha hecho el trámite, y en tres años y medio no se ha hecho el trámite.

Oiga mire, esto cualquiera que nos oiga de personas que van por la calle, dicen ustedes no son serios. Hagamos de estos debates un poco de seriedad y además hagamos un razonamiento que al final se diga bueno pues es coherente lo que ustedes dicen, es simplemente tienen que apoyar al Gobierno y como tienen que apoyar al Gobierno no son capaces de reconocer el más mínimo error cuando es evidente que hay un error.

Y ya el límite es decir que ya nosotros lo estamos aprovechando o que yo por mi situación particular, lo digo, estoy tan cabreado, que evidentemente critico las actitudes o lo que hace el Gobierno, es decir, que siempre que hable y siempre que considere que el Gobierno lo hace mal es que no mire, es que usted como ya no es Consejero y ya no va en coche oficial, está tan cabreado como no va en coche oficial, que entonces critica al Gobierno.

Hay que ser, hay que tener muy poca inteligencia para hacer ese razonamiento y ese enunciado. Pero bueno tenemos lo que tenemos y así es lo que hay.

No les vamos a aceptar la enmienda porque ustedes no fijan plazo. Han dicho que lo van a entregar a Nando Yosú el 23 de marzo, ¡cuanto antes mucho mejor!, el 23 de marzo lo tenían que haber entregado mucho antes, pero bueno lo entregan el 23 de marzo, bien.

A José Ceballos no fijan fecha, por qué no lo entregan ya a José Ceballos también. Entonces no está en trámite y no lo han entregado porque no han querido porque ese trámite se hace ya se lo digo de forma inmediata.

Por lo tanto nosotros hemos planteado un plazo para hacerlo ya, porque si lo hubieran entregado no hubiéramos venido aquí ni hubiéramos presentado esta proposición no de ley, ni hubiera habido este debate, o sea que los responsables del asunto, son única y exclusivamente ustedes.

Y miren, lo peor de todo es cuando uno se ha equivocado y lo voy a decir así suavemente, se ha equivocado, puede ser por sectarismo, que yo estoy convencido que lo es; puede ser por mala fe, que yo estoy convencido que lo es; puede ser por ineficacia, que yo estoy convencido que lo es.

Pero se ha equivocado, pues lo menos que puede decir uno es que mire, nos hemos equivocado, se nos ha pasado el tiempo, no hemos hecho los deberes pero lo vamos a hacer inmediatamente y reconocemos el error. Lo vamos a hacer, lo vamos a entregar inmediatamente y esto no volverá a pasar; y esto sería valorado.

Pero lo que es impresentable es su actitud, el decir, lo hemos hecho fatal, desastrosamente mal y encima la culpa de que esté tan mal hecho la tienen ustedes porque nos reclaman que lo hagamos bien. Esa es la conclusión.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Sr. Diputado, debe ir finalizando también.

EL SR. CAGIGAS RODRÍGUEZ: Terminó, Sra. Presidenta.

Por lo tanto lamentamos y lamenta el Grupo Popular, una vez más, que no sean capaces de resolver una cuestión en quince días que, todavía en

quince días, después de pasar tres años y medio y después de pasar diez meses, no quieran resolverlo.

Eso indica su interés por los deportistas y, por supuesto, el interés por los deportistas se manifiesta con esto y con otras muchas cosas. Pero ésta es una cuestión clave y fundamental y cuando se aprueba por todos, se tiene que cumplir de forma inmediata.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Finalizado el debate, vamos a pasar a la votación de la iniciativa.

¿Votos a favor? ¿Votos en contra?.

Resultado, Sra. Secretaria.

LA SRA. DÍAZ VILLEGAS: Cuatro votos a favor, cinco en contra, ninguna abstención.

LA SRA. PRESIDENTA (Valdés Huidobro): Queda rechazada la proposición no de Ley por cinco votos en contra y cuatro votos a favor.

No habiendo más asuntos a tratar, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las doce horas y treinta y ocho minutos)



DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33
39008 – SANTANDER. Suscripción anual: 36,06 euros. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-8-1983
Dirección en Internet: [HTTP://WWW.PARLAMENTO-CANTABRIA.ES](http://www.parlamento-cantabria.es)